



ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA OBRAS PUBLICAS Y PATRIMONIO

4896

Anuncio de exposición pública de proyecto

Por Decreto de Presidencia n.º 3074 de fecha 10 de noviembre de 2017, se ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se cita: "Ejecución de pasos de peatones sobreelevados en diversos municipios de la provincia de Huesca", por un importe de 140.469,79 €, IVA 29.498,66 €, que hacen un total de 169.968,45 €.

El citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del art. 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón (BOA n.º 139, de 25 de noviembre de 2002), plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Huesca, 13 de noviembre de 2017. El Presidente, Miguel Gracia Ferrer